



Ilustre Municipalidad  
de Buin

15 JUL 2024

BUIN

**DECRETO ALC. N° 2460** / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**CONSIDERANDO:**

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- La solicitud presentada por la funcionaria doña Bárbara Flores Labbé – Suplente como Tesorera Municipal, acogiéndose al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.

3.- La resolución del Administrador Municipal.

4.- El Decreto ALC. N° 2173 del 14 de junio de 2024, que Autoriza Feriado Legal a don Gerónimo Martini Gormaz – Secretario Municipal, a contar del **17 de Junio AL 15 de Julio de 2024**, ambas fechas inclusive; y nombra a doña Holan Pinto Urzúa, Abogado – Profesional de la Dirección Jurídica, como Secretaria Municipal Subrogante, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio a sus actuales funciones.

**D E C R E T O**

1.- Autorizase Feriado Legal de la funcionaria doña **BÁRBARA FLORES LABBÉ**, Cedula de Identidad N° 18.087.645 -6, Suplente como Tesorera Municipal, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, por el día **15 de Julio de 2024**.

2.- Nombrase como Tesorero Municipal Subrogante al funcionario don **JORGE DÍAZ CÁCERES**, Encargado de Contabilidad, Escalafón Jefaturas, por el día **15 de Julio de 2024**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

JUAN PINTO URZUA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JAA/HPU/FMC/VFG/ams

**DISTRIBUCION:**

- Secretaría Municipal
- DAF
- Recursos Humanos

COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.  
JUAN ASTUDILLO ARAYA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
Por Orden del señor Alcalde.



Ilustre Municipalidad  
de Buin

## SOLICITUD

18087645-6

FLORES

LABBE

BÁRBARA N.-

RUT

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES

JEFATURA. 10° SUPLENTE TESORERÍA MUNICIPAL  
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda 1 Día



**Permiso con sueldo**, Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989



**Permiso sin sueldo**, Art. 109º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989



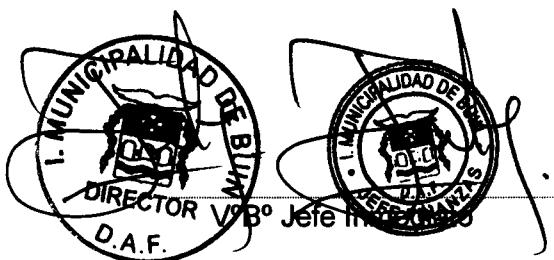
**Feriado Legal**, Art. 102º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989

A contar del 15 de Julio de 2024

Hasta el 15 de Julio de 2024 inclusive \*

OBSERVACIONES: Subroga como Tesorero Municipal, el Sr. Jorge Díaz Cáceres.

BUIN, 08 de Julio de 2024.



*[Signature]*  
Firma del Solicitante



**"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"**

NOTA: Esta solicitud debe ser llenada y entregada a la Oficina de Personal en DUPLICADO con el VºBº del jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.